



Comunidad de Madrid, 30 enero 2023

Orden de 18 de enero de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023

PERSONAL ESTATUTARIO

RETRIBUCIONES BÁSICAS (SUELDO Y TRIENIOS)

GRUPO	EUROS/MES	
	SUELDO	TRIENIO
C2 TCE/TAF/TES	696,13€	20,84€

COMPLEMENTO DE DESTINO

NIVEL	EUROS/MES	EUROS/AÑO (14 MENSUALIDADES)
C2 TCE/TAF/TES	380,39€	5325,46€

COMPLEMENTO ESPECÍFICO

C2 TCE/TAF/TES	EUROS/MES	PAGA ADICIONAL
TCE/ EN: HOSPITALIZACIÓN, QUIRÓFANO, URGENCIAS, UCI	63,66€	63,66€
TCE/ EN: * A. ESPECIALIZADA: SERVICIOS CENTRALES Y CONSULTAS EXTERNAS * A. PRIMARIA: ESAD Y CONSULTAS	58,82€	58,82€

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297

Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com

Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com



Comunidad de Madrid, 30 enero 2023

Orden de 18 de enero de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023

PERSONAL ESTATUTARIO

TURNICIDAD A. ESPECIALIZADA

NIVEL	DIURNO EUROS/MES	ROTATORIO EUROS/MES
C2 TCE/TAF/TES	36,17€	38,47€

COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA

TURNO ROTATORIO	POR NOCHE	POR NOCHE COINCIDENTE <u>CON FESTIVO Y DOMINGO</u>
C2 TCE/TAF/TES	32,29€	43,88€

TURNO FIJO NOCTURNO	POR CADA MES	POR NOCHE COINCIDENTE <u>CON FESTIVO Y DOMINGO</u>	VALOR NOCHE 24 Y 31 DE DICIEMBRE
C2 TCE/TAF/TES	388,57€	12,25€	57,32€

TURNO DIURNO Y ROTATORIO	POR CADA DOMINGO O FESTIVO
C2 TCE/TAF/TES	44,52€

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297

Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com

Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com

SAE

SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

INFORMA**Comunidad de Madrid, 30 enero 2023**

Orden de 18 de enero de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023

PERSONAL ESTATUTARIO

COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA POR CONTINUIDAD ASISTENCIAL

CONTINUIDAD ASISTENCIAL C2	47,78€
----------------------------	--------

COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FIJA A.M.S.

C2 ATENCIÓN PRIMARIA	258,83€
----------------------	---------

C2 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	258,83€
---------------------------	---------

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297

Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com

Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com



SAE Madrid



sae_madrid



@SAEMADRID

¡AFÍLIATE!**USA.E**
UNIÓN SINDICAL Y TÉCNICOS SANITARIOS

Comunidad de Madrid, 30 enero 2023

Orden de 18 de enero de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023

PERSONAL ESTATUTARIO

COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FIJA ATENCIÓN PRIMARIA

C2 ATENCIÓN PRIMARIA	25,55€
-----------------------------	---------------

COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FIJA ATENCIÓN ESPECIALIZADA

C2 TCE/TAF/TES	EUROS/MES
HOSPITALIZACIÓN, QUIRÓFANO, URGENCIAS, UCI	61,45€
SERVICIOS CENTRALES	61,45€
CONSULTAS EXTERNAS	38,26€

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297

Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com

Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com



SAE Madrid



sae_madrid



@SAEMADRID

¡AFÍLIATE!



Comunidad de Madrid, 30 enero 2023

Orden de 18 de enero de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023

PERSONAL ESTATUTARIO

CARRERA PROFESIONAL:

ANEXO III								
GRUPO	VALOR MENSUAL				VALOR ANUAL			
	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
GRUPO A1	304,87	576,18	870,03	1.139,72	3.658,44	6.914,16	10.440,36	13.676,64
GRUPO A2	231,69	437,91	661,22	866,20	2.780,28	5.254,92	7.934,64	10.394,40
GRUPO C1	152,46	288,09	435,02	569,87	1.829,52	3.457,08	5.220,24	6.838,44
GRUPO C2	121,98	230,48	348,02	455,90	1.463,76	2.765,76	4.176,24	5.470,80
GRUPO E	76,28	144,10	217,61	285,08	915,36	1.729,20	2.611,32	3.420,96

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297

Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com

Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com

Comunidad de Madrid, 30 enero 2023

Orden de 18 de enero de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023



PERSONAL ESTATUTARIO ATENCIÓN PRIMARIA

COMPLEMENTO POR EL NÚMERO DE TARJETAS SANITARIAS ATENDIDAS (TAS)(*)

T.C.A.E., GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CELADORIA ⁽¹⁾	Menos de 2 años	De 2 y 3 años	De 4 a 6 años	De 7 a 13 años	De 14 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 a 79 años	De 80 años en adelante
	0,387260	0,290445	0,242037	0,145223	0,096815	0,145223	0,290445	0,387260

⁽¹⁾ Las categorías Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería (T.C.A.E.), Grupo Auxiliar Administrativo de la Función Administrativa y Celadoría al no contar con población asignada, se les asignará la población de los médicos de familia del Centro de Salud.

⁽²⁾ El pago tendrá carácter trimestral, por trimestres vencidos.

COMPLEMENTO POR RURALIDAD

Se aplica en Centros de Salud que reúnan los criterios de ruralidad conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 2 de febrero de 2022.

GRUPO/SUBGRUPO	CATEGORÍA/PUESTO DE TRABAJO	EUROS/MES	EUROS/AÑO (12 meses)
A1	Médico de Familia de A.P.	307,50 €	3.690,00 €
	Pediatra de A.P.		
	Médico de S.A.R.		
A2	Enfermera de A.P.	196,80 €	2.361,60 €
	Enfermera de S.A.R.		
RESTO GRUPOS	Grupo Auxiliar Administrativo en Centro de Salud	116,85 €	1.402,20 €
	T.C.A.E. en Centro de Salud		
	Celadoría en Centro de Salud		
	Celadoría en S.A.R.		

⁽¹⁾ La percepción de este complemento tendrá carácter mensual.

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297

Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com

Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com

Comunidad de Madrid, 30 enero 2023

Orden de 18 de enero de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan Instrucciones para la Gestión de las Nóminas del Personal de la Comunidad de Madrid para 2023

PERSONAL LABORAL

ANEXO IV

1. TABLAS SALARIALES PARA EL PERSONAL LABORAL

GRUPO PROFESIONAL	NIVEL	SALARIO MENSUAL	PAGA ADICIONAL	JORNADA NOCTURNA MENSUAL	TURNO VARIABLE MENSUAL	COMPLEMENTO FUNCIONES ASISTENCIALES MENSUAL	COMPLEMENTO DE MODERNIZACIÓN
V	1	1.315,10	708,76	328,78	328,78		33,15
	2	1.323,71	708,76	330,93	330,93		33,15
IV	3	1.403,31	816,48	350,83	350,83	70,17	44,71
	4	1.579,22	952,60	394,81	394,81	78,96	52,95
III	5	1.695,83	952,60	423,96	423,96		52,95
	6	1.857,66	952,60	464,42	464,42	92,88	62,46
II	7	2.078,75	1.224,68	519,69	519,69	103,94	76,37
	8	2.172,47	1.224,68	543,12	543,12	108,62	84,27
I	9	2.390,61	1.496,86	597,65	597,65	119,53	99,49
	10	2.599,78	1.496,86	649,95	649,95	129,99	130,24

* Su abono se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 15 de diciembre de 2021 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

ANTIGUEDAD PERSONAL LABORAL

VALOR DE UN TRIENIO: 41,75 €

SAE MADRID. C/Tomás López 3-3º.28009. Madrid; Tlf.- 915303297

Fax.- 915306737; email: madrid@sindicatosae.com

Más información en tu Sección Sindical

y en la página del Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com